



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

OFICIO N° DFP/SGPARN/4847/2018

BITÁCORA: 21/G3-0309/10/18

Puebla, Puebla, 26 de Octubre de 2018

LUIS CABRERA MARTINEZ

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 25 de Octubre de 2018 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la anterior Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos Transitorio Segundo del Decreto que expide la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 115 de la anterior LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de febrero de 2003, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DFP/SGPARN/4448/2018 de fecha 01 de Octubre de 2018 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
El Ocotalcillo, Ixtacamaxtitlan, S-21-083-OCO-004/18, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 8.817 Metros cúbicos	3	1	3	20829189	20829191
El Ocotalcillo, Ixtacamaxtitlan, S-21-083-OCO-004/18, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 5.290 Metros cúbicos	2	4	5	20829192	20829193
El Ocotalcillo, Ixtacamaxtitlan, S-21-083-OCO-004/18, leñas en rollo, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 2.469 Metros cúbicos	1	6	6	20829194	20829194
El Ocotalcillo, Ixtacamaxtitlan, S-21-083-OCO-004/18, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 18.704 Metros cúbicos	5	7	11	20829195	20829199
El Ocotalcillo, Ixtacamaxtitlan, S-21-083-OCO-004/18, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 4.316 Metros cúbicos	2	12	13	20829200	20829201
El Ocotalcillo, Ixtacamaxtitlan, S-21-083-OCO-004/18, leñas en rollo, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 4.029 Metros cúbicos	2	14	15	20829202	20829203
El Ocotalcillo, Ixtacamaxtitlan, S-21-083-OCO-004/18, madera en rollo largas dimensiones, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 15.659 Metros cúbicos	4	16	19	20829204	20829207
El Ocotalcillo, Ixtacamaxtitlan, S-21-083-OCO-004/18, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 3.614 Metros cúbicos	1	20	20	20829208	20829208
El Ocotalcillo, Ixtacamaxtitlan, S-21-083-OCO-004/18, leñas en rollo, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 3.373 Metros cúbicos	1	21	21	20829209	20829209
El Ocotalcillo, Ixtacamaxtitlan, S-21-083-OCO-004/18, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Quercus laurina</i> , (Encino), 3.804 Metros cúbicos	1	22	22	20829210	20829210
El Ocotalcillo, Ixtacamaxtitlan, S-21-083-OCO-004/18, leñas en rollo, <i>Quercus laurina</i> , (Encino), 3.804 Metros cúbicos	1	23	23	20829211	20829211

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 30 de Septiembre de 2019.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal

AVENIDA 3 PONIENTE 2926, COLONIA LA PAZ, PUEBLA, PUE. C.P. 72160 www.gob.mx/semarnat Tels: (222) 2299501; delegado@puebla.semarnat.gob.mx





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

OFICIO N° DFP/SGPARN/4847/2018
BITÁCORA: 21/G3-0309/10/18

Puebla, Puebla, 26 de Octubre de 2018

Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
LA DELEGADA FEDERAL



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
SEMARNAT

[Handwritten signature]
LIC. DANIELA MIGUYA MASTRETTA

Referencia: 1082 AN. 1/1 EXP. 206/18 P

L¿DMM/L¿MCCP/l¿LSC/ych
[Handwritten signature]

